



LISTA DE TRASLADOS ARTÍCULO 110 CGP
N° 029 FECHA JULIO CINCO (05) DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	TERMINO DE VENCIMIENTO	URL DE CONSULTA
505904089001 2019 00057 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	ANCIZAR LOSADA	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	10/07/2023	Ver Traslado
505904089001 2020 00046 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	WILLIAM ALEXANDER GONZALEZ VACA	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	10/07/2023	Ver Traslado
505904089001 2020 00055 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JAIME HERNANDEZ MONTERO	CORRE TRASLADO LIQUIDACION CREDITO	10/07/2023	Ver Traslado
505904089001 2023 00025 00	DIVISORIO	ANA BERINI Y NUBIA MIREYA ALFONSO VALDERRAMA	LINA FERNANDA LARROTA NIÑO	CORRE TRASLADO CONTESTACION DEMANDA	10/07/2023	Ver Traslado

TRASLADO JULIO 05 DE 2023. SIENDO LAS 7:30 AM. SI FIJÓ LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD ON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y NUMERAL 2 DEL ART´CIULO 444 DEL CGP. Y POR EL MICROSITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.

SE FIJA EL MISMO DÍA 05 DE JULIO DE 2023 SIENDO LAS SIETE Y TREINTA DE LA MAÑANA (7:30aM)


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO

SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00PM)


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
SECRETARIO